

Ciudad de México a 30 de Junio de 2026

Grupo México, S.A.B de C.V.

Asunto: *Notificación de ratificación del Auditor Externo Independiente.*

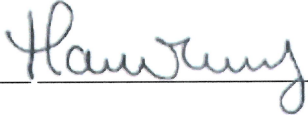
Marlene Soleil Finny y Miguel Valdés Neaves, en nuestro carácter de apoderados de Grupo México, S.A.B. de C.V. ("la Entidad"), personalidades que tenemos debidamente acreditada ante dicha Comisión Nacional Bancaria y de Valores, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos relacionados con el presente asunto el ubicado en Av. Javier Barros Sierra 540, Torre I. Piso 9, Edificio Park Plaza, Col. Santa Fe, 01219, Ciudad de México; por medio del presente notificamos que:

Mediante la sesión de Asamblea Anual con fecha 30 de Abril de 2026 se acordó lo siguiente:

"RESOLUCIONES"

"DÉCIMA CUARTA". - Se ratifica a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. como la firma de auditores externos encargada de dictaminar los Estados Financieros Básicos de la Sociedad por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2026 y los informes regulatorios que correspondan."

Atentamente



Lic. Marlene Finny de la Torre



C.P. Miguel Valdés Neaves